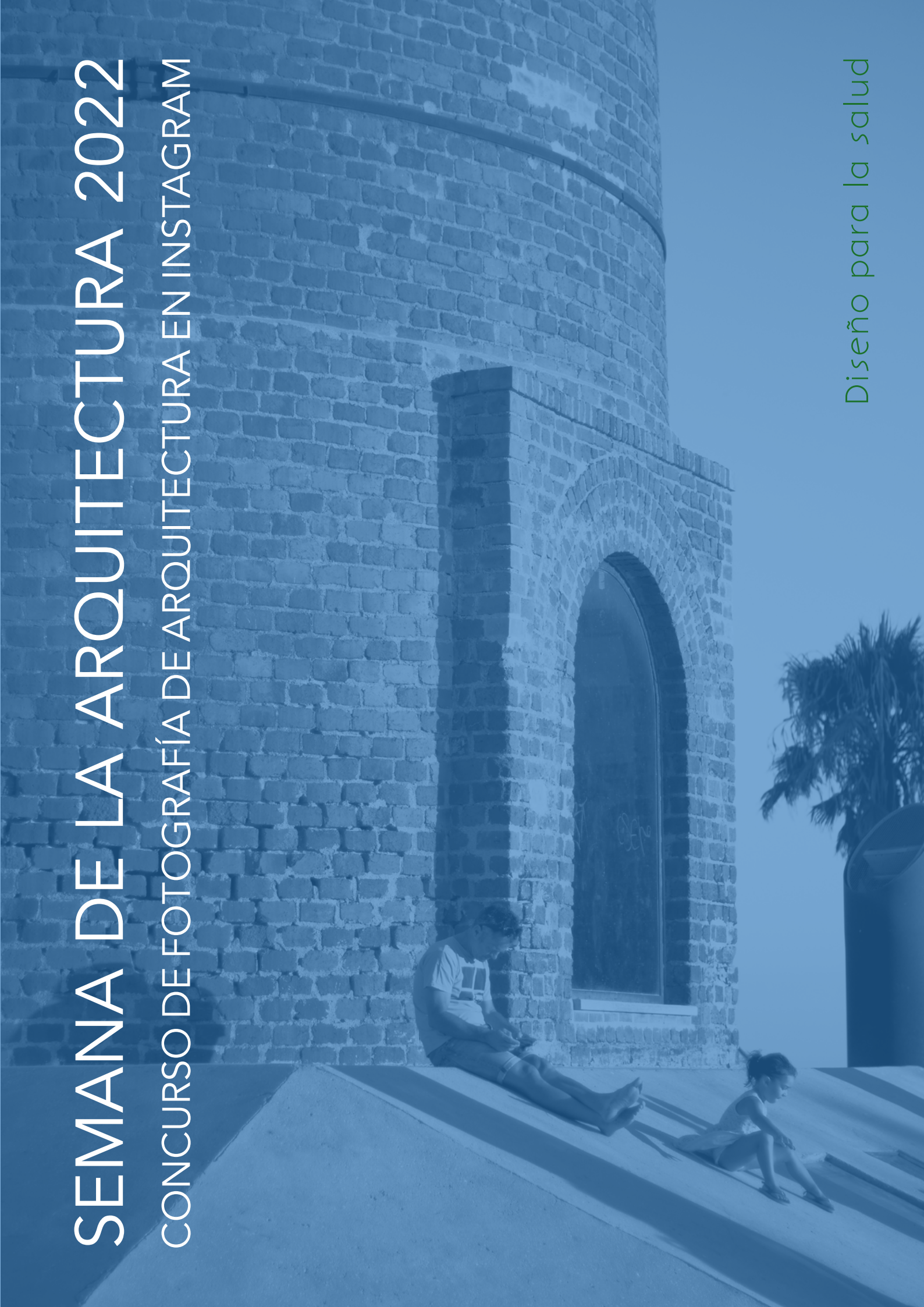


SEMANA DE LA ARQUITECTURA 2022

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE ARQUITECTURA EN INSTAGRAM

Diseño para la salud





IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE ARQUITECTURA EN INSTAGRAM COA Málaga 2022

“DISEÑO PARA LA SALUD”

La UNIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS (U.I.A.) determinó en 1996 que el Día Mundial de la Arquitectura se celebraría el primer lunes del mes de octubre. Coincidiendo con esta celebración, el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga organiza una nueva edición de la SEMANA DE LA ARQUITECTURA.

Para ello, se plantean actividades gratuitas y públicas que se espera susciten el interés no solo de la profesión, sino, especialmente, de la ciudadanía.

ACERCAR LA ARQUITECTURA a la sociedad, PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO de la provincia de Málaga y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA son los objetivos principales de esta celebración.

El lema de este año será **“Diseño para la salud”**, en consonancia con la designación del año 2022 como *‘año del diseño para la salud’* establecido por la UIA, basado en la evidencia para promover la salud en edificios y ciudades. Tras la pandemia, es el momento de prestar atención a la importancia que el diseño arquitectónico y la planificación urbana tiene en la salud de las personas, consiguiendo una sociedad más sostenible en aspectos sociales, económicos y medioambientales.

Todos convivimos a diario con la arquitectura y la observamos, cada cual según su forma y experiencia de vida. La fotografía, por su parte, inspira y proporciona sensaciones. Es una forma de comunicación y de inmortalizar un momento detenido en el tiempo. Nos sirve para ilustrar desde la crítica constructiva a la expresión de una idea.

A través de la red social INSTAGRAM y con motivo de la SEMANA DE LA ARQUITECTURA 2022 pretendemos recoger cómo la ciudadanía refleja la arquitectura de forma original, espontánea y pedagógica.

Se pretende descubrir, a través de la fotografía, nuevas miradas a la ciudad, nuevos espacios, nuevos encuadres y, en definitiva, diferentes maneras de ver la ciudad y de interactuar con ella.

BASES DEL CONCURSO

1 CONVOCATORIA

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga convoca el Concurso de Fotografía de Arquitectura en Instagram con motivo de la Semana de la Arquitectura, que se celebra en la provincia de Málaga del 4 al 9 de octubre, con el lema: “DISEÑO PARA LA SALUD”

2 OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es retratar la interacción de la sociedad con la arquitectura de la provincia de Málaga. Se pretende que los participantes descubran a través de la fotografía, nuevos encuadres, nuevas miradas y visiones de la obra arquitectónica y de los espacios urbanos de nuestras localidades, así como una representación de los nuevos retos de la arquitectura para la transformación que necesitan nuestros pueblos y ciudades con el fin de mejorar nuestro bienestar y contribuir a restablecer el equilibrio medioambiental.

3 INSCRIPCIÓN

La participación en el concurso será gratuita, sin inscripción previa. La mera participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo y autoriza al COA Málaga a poder difundir

Las Palmeras del Limonar 31. 29016 Málaga
Teléfono: 95 222 4206 Fax: 95 222 1670
Correo electrónico: coamalaga@coamalaga.es



en prensa y por los cauces y medios habituales (página web, publicaciones, etc.), tanto las obras premiadas como los datos e imágenes de los participantes que resulten ganadores o seleccionados.

En todo caso el COA Málaga se compromete a cumplir lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales; y a salvaguardar los datos personales, incluida la imagen, que obtenga de los participantes, los cuales se incorporarán al correspondiente fichero propiedad del COA Málaga y respecto de los que se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de comunicación escrita dirigida a la secretaria del concurso.

4 TIPO DE CONCURSO

La convocatoria está abierta a toda la ciudadanía.

5 SECRETARÍA DEL CONCURSO

La Secretaría del Concurso estará en:

Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga

Calle Palmeras del Limonar, 31. CP. 29016

Correo electrónico: instagram@coamalaga.es

Tel.: (+34) 952 224 206

www.coamalaga.es

www.instagram.com/coamalaga

Coordinación de la secretaría del concurso: Eugenia Álvarez Blanch

6 PARTICIPANTES

Usuarios de la red social Instagram.

7 DIFUSIÓN, PUBLICIDAD E INVITACIONES

Los métodos que se utilizarán para la difusión del concurso serán:

- Publicación en redes sociales del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.
- Página web del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.
- Medios de comunicación de Málaga.

8 DESARROLLO DEL CONCURSO

8.1 Para participar en el concurso es necesario seguir los siguientes pasos:

- a) Seguir a COAMALAGA en Instagram – www.instagram.com/coamalaga o [@coamalaga](https://www.instagram.com/coamalaga)
- b) Publicar una fotografía relacionada con el tema del concurso en tu cuenta de Instagram.
- c) Utilizar de forma exclusiva el hashtag #COA Málaga2022 mencionando [@coamalaga](https://www.instagram.com/coamalaga) en la fotografía
- d) Las fotografías deben representar espacios localizados en la provincia de Málaga. En el caso de arquitectura, las fotografías deben estar identificadas con el nombre del edificio y la localidad. En el caso de imágenes de carácter urbano, el nombre de la calle o barrio y la localidad donde se han tomado.



8.2 Cada participante podrá participar con hasta 5 imágenes, siendo seleccionadas un máximo de dos imágenes y pudiendo resultar premiadas o con mención solo una imagen.

8.3 Las fotografías deben ser publicadas desde el lunes 3 de octubre de 2022 a las 00:01 horas y hasta el domingo 30 de octubre de 2022 a las 23:59 horas.

8.4 Serán excluidas las imágenes que no cumplan los procedimientos de participación o que contengan contenido que pueda herir sensibilidades, publicidad explícita o cualquier elemento que el COA MÁLAGA considere inapropiado para el ámbito y objetivos del concurso.

8.5 Serán excluidas:

- Las fotografías publicadas previamente al inicio del concurso.
- Los fotomontajes o *collages*.
- Las publicaciones en *Instagram Stories*, incluso las que queden en los *Stories* guardados de un perfil.

8.6 Los autores de las 20 fotografías que resulten finalmente seleccionadas deberán enviar correo electrónico a la dirección instagram@coamalaga.es con los siguientes datos:

- Asunto: SEMANA ARQUITECTURA MÁLAGA 2022
- Archivo con la fotografía seleccionada en la mejor calidad posible.
- Identificación de la fotografía: nombre del edificio/calle y localidad.
- Nombre completo del autor o autora.
- Teléfono de contacto del autor o autora.

9 CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

9.1 El jurado valorará las fotografías presentadas según los siguientes criterios:

- a) Capacidad de poner en valor la arquitectura y la ciudad.
- b) Capacidad de valorar la relación entre la arquitectura y la sociedad.
- c) Capacidad de reflejar las temáticas: rehabilitación, transformación, bienestar, salud, equilibrio medioambiental.
- c) Encuadre y originalidad.

9.2 El proceso de selección y fallo del jurado se desenvuelve en tres fases:

1. Selección de un máximo de 20 fotografías entre las presentadas.
2. Selección de las 3 fotografías finalistas.
3. Selección de la fotografía ganadora de entre las tres anteriores.

10 PREMIOS

El autor de la fotografía ganadora recibirá un premio metálico de 300 € y beca de matrícula para el “Taller de Fotografía de Arquitectura” organizado por el COA MÁLAGA para la siguiente edición.

Los autores de las dos fotografías con mención recibirán beca de matrícula para el “Taller de Fotografía de Arquitectura” organizado por el COA MÁLAGA para la siguiente edición.

Las fotografías seleccionadas en la primera fase serán divulgadas en los canales de comunicación y redes sociales del Colegio de Arquitectos de Málaga.

11 JURADO

Se constituirá un jurado que estará compuesto por:

- Decano del Colegio de Arquitectos de Málaga, o persona en quién delegue.



- Fotógrafo de reconocida trayectoria en el ámbito profesional.
- Periodista de un medio de comunicación de ámbito provincial.
- Editor/a de la revista Travesías.
- Ganador del año anterior.

El jurado es soberano y el competente para dirimir aquellas decisiones omitidas en las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable.

12 CALENDARIO

Inicio del concurso: lunes 3 de octubre de 2022 a las 00:01h.

Fin del concurso: domingo 30 de octubre de 2022 a las 23:59h.

Fallo del jurado: hasta el lunes 28 de noviembre de 2022

13 PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

El fallo del jurado se emitirá dentro de los plazos señalados anteriormente, y se les comunicará a las personas ganadoras mediante la red social Instagram.

Se procederá en las fechas previstas a dar publicidad a los resultados, que se difundirán por los cauces habituales del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga.

14 DIVULGACIÓN

El Colegio de Arquitectos de Málaga podrá divulgar en sus medios y redes sociales (*Instagram, Facebook, Twitter*, web www.coamalaga.es, *newsletter*, Revista Travesías o correo electrónico) todas las fotografías presentadas a este concurso.

Durante el desarrollo de este concurso, las imágenes publicadas podrán ser compartidas por el Colegio de Arquitectos de Málaga en *Instagram Stories* para la difusión del concurso.

En función de la participación y la calidad de las fotografías presentadas el Colegio de Arquitectos de Málaga se reserva el derecho para organizar una exposición con las fotografías seleccionadas. En dicho caso, los autores deberán ceder el derecho para la impresión y posterior exposición de las imágenes presentadas, corriendo todos los costes de dicha impresión y enmarcado a cargo del COA Málaga, pasando a formar parte posteriormente de los fondos del colegio donde permanecerán de forma permanente sin ningún ánimo de lucro.

15 DERECHOS Y PROPIEDAD

Los participantes deben garantizar que son propietarios de los derechos de autor de las fotografías presentadas a este concurso. El Colegio de Arquitectos se reserva el derecho de utilizar todas las imágenes presentadas a este concurso (mencionando su autoría) para fines publicitarios, de divulgación y de publicación.

16 SEGUROS

Los organizadores no asumen responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, así como las generadas en atención a la defensa de la propiedad intelectual.

En portada, la fotografía ganadora de la edición 2021:

Chimenea de la antigua Fundación de Plomo Los Guindos, Málaga | Agustín Valero Nuevo | @avaleronuevo